

XIV CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN VIOLENCIA DOMÉSTICA

Organizado por la Sección de Violencia Doméstica del ICAV

Salón de Actos del ICAV. Pza. Tetuán, nº 16 – 5ª Planta

1ª SESIÓN: Martes, 19 de abril de 16.15 h a 20.30 horas

16.15 h. APERTURA DEL CURSO

Miembro Junta de Gobierno del ICAV por determinar

16.30 h. 1ª Ponencia: La Ley 1/2014 contra la violencia de género. Juzgados de Violencia sobre la mujer: competencia objetiva, funcional y territorial. Nueva competencia relativa a los quebrantamientos.

Ilmo. Sr. D. José Mª Gómez Villora. Juez titular del Juzgado de Violencia sobre la Mujer Nº 1 de Valencia

18.00 h.-18.30 h.- Pausa

18.30 h. 2ª Ponencia: La asistencia letrada en los procedimientos de violencia de género. La denuncia. Protocolo de actuación de la Comunidad Valenciana. Estatuto de la víctima

Dª Beatriz Pascual Huerta. Abogada. Letrada de la Sección de Violencia doméstica y género del ICAV.

INFORMACIÓN DE INTERÉS

Las personas que se inscriban al **CURSO COMPLETO** ya tienen incluidas todas las conferencias y **no deben matricularse cada vez que se publiciten las sesiones individuales.**

A las personas que se inscriban a **SESIONES INDIVIDUALES** se les entregará certificado de asistencia al finalizar cada sesión, y a los inscritos al **CURSO COMPLETO** se les entregará un diploma acreditativo el último día del mismo. Dicho diploma se entregará, siempre que se haya asistido al **80% de las horas del curso.**

INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación, [Oferta Formativa](#).

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

IMPORTE SESIONES INDIVIDUALES

- ✓ **20 €** Colegiados ICAV con más de 5 años de colegiación
- ✓ **15 €** Colegiados ICAV con menos de 5 años de colegiación, turno de oficio de Violencia Doméstica, alumnos del Máster de la Abogacía UV y del Máster de la Abogacía del CEU-UCH.
- ✓ **40 €** Otros profesionales

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
- Para obtener el Diploma del curso se debe asistir al 80% de las horas del curso.
- La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
- Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de las 48 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.
- Aquellos colegiados que disfruten de plaza gratuita en cualquiera de los cursos o jornadas organizados por el ICAV, por ser su primer año de colegiación, y que finalmente no asistan ni hayan comunicado su baja por escrito, quedaran en lista de espera en los siguientes cursos en los que solicite plaza gratuita. Sólo se les asignará plaza para cursar el mismo, si el día de su celebración quedan plazas disponibles en esta modalidad.